

de los cancos por los que ha de derramarse sobre todo el territorio el oro nacional.

y, en realidad, ojeando el presupuesto hemos constatado que la situación asignada por este al maestro de Esc. Urb. de los llanos de San Martín, es inferior a la de casi todos los escribientes, inferior a la de las guardas de las salinas (puesto que devengan en los mayor sueldo), e igual a la de no pocos porteros!!!

Lo que es declarar matemáticamente (con números): que en categoría los porteros, no les van en zaga a los maestros, o 2.º que tanto se necesita saber para abrir y cerrar una puerta, como para abrir a la luz de la verdad las inteligencias de los niños ^{dirigir} y sus voluntades al bien o en fin, que ante la Nación es tan culpable el que descuida de los anaqueles de las oficinas como el que diga que se mermen las fuerzas vitales de la Patria.

Sin embargo, todos sabemos que no es así!

En lo tocante a la dignidad o categoría, mejor es callarse, que se da el caso de que personas de alta alcurnia y prendas extraordinarias acepten puestos humildes, pero considerando los cargos en sí objetivamente:

Conviene afirmar, o dar a entender, que mayor o igual ha de ser a la de un maestro

la cultura intelectual de un escribiente, de un guarda, cuando, a veces, cualquier fulano se ve llamado a desempeñar estos últimos destinos?

Conviene afirmar que las puertas de las oficinas guardan tesoros cuyo valor sufre punto de comparación con los que encierran los corazones infantiles de cuyas llaves tienen el manejo los educadores?

Exponer es resolver y probar: Insuficiente es el sueldo de los maestros de la Inspección Escolar y lo exige mayor: su dignidad, cultura, y responsabilidad.*

Tanto más, que, al fin, como para los cargos puestos en parangón, retiraranse los competentes y entrarán a presidir en las aulas: medianías, no para los fines legales sino para los fiscales (aurea mediocritas!!!!) con peligro para la Instrucción Pública en el llano de caerse repentinamente del alto nivel que ocupa hoy día =

G. E. L. G. S. G. D.

L. M. Mauricio Díez Mompalao =

* Hubieramos podido hablar de la sujeción a la orden anexa al oficio por lo mismo que no se puede confiar la interinidad a uno cualquier, del clima debilitante, etc. etc. pero dejamos a modo de tocar himnos sentimentales =